



DIVISION AFICIONADA DEL FUTBOL COLOMBIANO
CAMPEONATO NACIONAL PREJUVENIL –COPA “RCN 2018”
RESOLUCIÓN NRO. – 031-17
(Noviembre 20 de 2017)

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMAN LOS GRUPOS Y SE DETERMINA EL SISTEMA DE JUEGO Y CLASIFICACIÓN PARA EL CAMPEONATO NACIONAL PREJUVENIL 2018, COPA RCN.- (Nacidos a partir 1 ENERO 2002).

EI COMITE EJECUTIVO de la DIVISIÓN AFICIONADA DEL FÚTBOL COLOMBIANO - DIFUTBOL- en uso de las facultades legales, especialmente las conferidas por los Artículos 7 y 8.lit.d de los Estatutos y II.num.2.lit.f y VII.num.1 de los Reglamentos de Campeonatos Nacionales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Con criterio exclusivamente TÉCNICO, ADMINISTRATIVO y ECONÓMICO, y para efectos de la realización de la **FASE ELIMINATORIA** del **CAMPEONATO NACIONAL PREJUVENIL 2018**, COPA RCN, se conforman los siguientes grupos y se establece el siguiente sistema de **JUEGO** y **CLASIFICACIÓN** con las LIGAS DEPORTIVAS que confirmaron su participación, y que 10 días antes de la iniciación del evento, se encuentren en **PLENO USO DE SUS DERECHOS** de acuerdo a la Ley 181/95 y al Dto.1228/95.:

GRUPO UNO
SEDE: QUIBDO
FECHA: ABR.8-15
CHOCO
ANTIOQUIA
SANTANDER
SUCRE
BOYACA

GRUPO DOS
SEDE CARTAGENA
FECHA: ABR.8-15.-
BOLIVAR
GUAVIARE
VALLE
CAUCA
CALDAS

GRUPO TRES
EN LA TEBAIDA
ABRIL 15 AL 22.-
QUINDIO
BOGOTA
HUILA
GUAJIRA
ARAUCA

GRUPO CUATRO
SEDE CUCUTA
FECHA: ABRIL 15-22
NORTE SANTANDER
ATLANTICO
CESAR
CORDOBA
CASANARE

GRUPO CINCO
SEDE SANTA MARTA
ABRIL 22 AL 29.
MAGDALENA
CUNDINAMARCA
SAN ANDRES ISLAS
VICHADA
TOLIMA

GRUPO SEIS.
VILLA/VICENCIO
ABRIL 22 AL 29.-
META
NARIÑO
CAQUETA
VAUPES
RISARALDA
PUTUMAYO

RESOLUCION NRO.031-17

NACIONAL PREJUVENIL 2018
HOJA 2.

PARAGRAFO: Los ANTERIORES GRUPOS por causas de FUERZA MAYOR INSUPERABLE, pueden ser MODIFICADOS por DIFUTBOL.

ARTÍCULO SEGUNDO: Cada uno de los precitados GRUPOS jugará la FASE CLASIFICATORIA a UNA SOLA VUELTA, TODOS CONTRA TODOS, en las SEDES FIJAS y en las FECHAS previstas en el artículo anterior.-

ARTÍCULO TERCERO: De cada grupo CLASIFICARÁN para la FASE SEMIFINAL, los DOS (2) PRIMEROS equipos.- Los 12 equipos clasificados serán distribuidos en 2 grupos para su realización.- Esta se JUGARÁ también en SEDE FIJA previamente determinada por DIFUTBOL, durante las fechas comprendidas entre el 13 y el 20 de MAYO de 2018.-

ARTÍCULO CUARTO: Finalizada la fase SEMIFINAL, clasificarán para la FASE FINAL, los CUATRO (4) PRIMEROS EQUIPOS de cada uno de los 2 grupos de la fase anterior.- Esta se jugara también por el sistema de SEDE FIJA, en las fechas comprendidas entre el 10 y el 18 de JUNIO de 2018.-

ARTÍCULO QUINTO: Las INSCRIPCIONES ORDINARIAS, vencen diez (10) días antes de la iniciación del torneo en cada grupo, y las EXTRAORDINARIAS CINCO (5).- Estas últimas tendrán un COSTO ADICIONAL Del 100% SOBRE EL VALOR INICIAL.

PARAGRAFO: En cumplimiento de la normatividad deportiva actualizada, solo podrán PARTICIPAR las LIGAS que tengan VIGENTE su RECONOCIMIENTO DEPORTIVO y se ENCUENTREN a PAZ Y SALVO por todo concepto con DIFUTBOL.

ARTÍCULO SEXTO: Todos los jugadores se deben inscribir en el sistema COMET implementado por la Federación Colombiana de Fútbol y enviar a DIFUTBOL para su REVISIÓN y ARCHIVO, los DOCUMENTOS exigida en el ART. 17 del Reglamento General de Campeonatos Nacionales aprobado por dicha entidad.-

ARTÍCULO SEPTIMO: Enviar copia de la presente RESOLUCION a todos los ORGANISMOS Deportivos competentes y a la prensa deportiva nacional.

Bogotá, NOVIEMBRE 20 de DOS MIL DIECISIETE (2017).-

ORIGINAL FIRMADO.
ALVARO GONZALEZ ALZATE
Presidente.